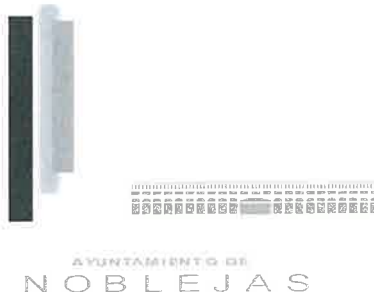


Plaza José Bono, 1
45350 NOBLEJAS (Toledo)
Teléfono 925 140 281
Fax 925 140 309
www.noblejas.es



PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

Ante la necesidad de regular el gravamen por la prestación del servicio de la nueva Escuela municipal de Ajedrez en Noblejas.

DISPONGO

PRIMERO- Exponer al público el Proyecto de la modificación de ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN LAS DISTINTAS ESCUELAS MUNICIPALES por plazo de 10 días, a través de la página [https:// noblejas.es](https://noblejas.es) y tablón de Edictos de la Corporación, al objeto de, en su caso, formular observaciones al mismo.

Noblejas, 4 de octubre de 2021

El Alcalde-Presidente

Fdo.: Agustín Jiménez Crespo

